

LLAMADA DE ATENCIÓN Y DE DENUNCIA DEL FORO DE LA PROFESIÓN MÉDICA ANTE LA SITUACIÓN DE DETERIORO DEL SNS

La actual coyuntura de crisis económica en España complica enormemente la vida social y la vida sanitaria. Con poca transparencia, las distintas Administraciones van imponiendo medidas de recortes en función de intereses políticos y de calendarios electorales.

Como profesionales médicos, no podemos negar ni ignorar la realidad pero los recortes sanitarios indiscriminados condicionan seriamente la respuesta a las necesidades asistenciales de los ciudadanos. La forma y modelo de aplicación de las restricciones económicas impuestas son erróneos e injustos porque con idéntico presupuesto se puede hacer de diferente manera con menores daños.

Nuestra primera crítica es a la clase política por no haber sabido prever y gestionar una situación que, si bien se enmarca en una crisis de carácter internacional, en nuestro país presenta caracteres específicos.

El Sistema Nacional de Salud (SNS) acumula progresivas deudas. Se habla de 20.000 millones de euros pero no se conoce la verdad definitiva, ni como está distribuida entre las diferentes CC.AA. ni tampoco como está estructurada por partidas presupuestarias.

Los médicos españoles llevamos años reclamando una política sanitaria que, primero, garantice los recursos suficientes y acto seguido vele por su calidad y gestión óptima.

Tenemos un sistema sanitario fragmentado, heterogéneo, que no ofrece las mismas prestaciones según las CC.AA. de que se trate, con una inadecuada gestión de recursos, una desprofesionalización de la clase directiva y una excesiva burocratización.

Los médicos tenemos derecho a criticar la falta de medidas ante ineficiencias económicas en el sector público y oponernos a las formas inadecuadas y de recortes indiscriminados que se están realizando y por eso exigimos:

1. Un pacto de Estado por la Sanidad que permita hacer posible la financiación sanitaria de un SNS que ya ha demostrado ser de los mejores y sostenible a un precio razonable. Este Pacto, a nuestro entender, ha de cumplir las siguientes premisas:
 - a) Un acuerdo al máximo nivel político para no utilizar la sanidad con fines partidistas, que permita alcanzar unos presupuestos reales y finalistas, que responda a una cartera de servicios claramente definida y que respete los principios de equidad, universalidad y solidaridad.
 - b) Una política de recursos coordinada y coherente para todas las CC.AA.
 - c) Desarrollo de una política de recursos humanos que permita la planificación futura de los médicos, que termine con las diferencias de condiciones laborales entre las CC.AA.
2. Incrementar la productividad y eficiencia del SNS mediante un plan estructural de reformas que contemple la reducción al mínimo de la burocracia.
3. El Consejo Interterritorial del SNS ha de funcionar con criterios de cohesión y con carácter ejecutivo.
4. Desarrollar la LOPS, que se encuentra parada tras ocho años de ser aprobada.
5. Cambiar el modelo retributivo de los profesionales para vincular buena parte del mismo a los resultados y a la calidad.
6. Rechazar la aplicación de los recortes que están provocando pérdidas ostensibles de la calidad asistencial de los pacientes.

Llamamos la atención de los médicos, que la situación que denunciarnos acaba de comenzar, amenaza ser larga, compleja y de imprevisibles consecuencias.

Debemos alertar ante cualquier señal de deterioro progresivo del SNS y pérdida de calidad del mismo.

En tal sentido, pedimos a los médicos y a sus organizaciones la máxima responsabilidad, disponibilidad y coordinación para responder con las medidas necesarias en defensa de la salud de los ciudadanos.

Integran el Foro de la Profesión Médica: la Organización Médica Colegial (OMC), la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM), la Federación de Asociaciones Científico-Médicas Españolas (FACME), el Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud (CNECS), la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina (CNDFM), y el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM).

Madrid, 13 de enero de 2012